

Datos del Producto

Número de Registro: 25235 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 08/04/2010 Renovación: 28/06/2016 Cancelación: 04/07/2021 Límite de Venta: 04/10/2021

Nombre Comercial: STADIO M

Titular

GOWAN CROP PROTECTION LTD.

Highlands House Basingstoke Road, Spencers Wood

RG7 1NT Reading

REINO UNIDO



Fabricante

GOWAN CROP PROTECTION LTD.

Highlands House Basingstoke Road, Spencers Wood

RG7 1NT Reading

REINO UNIDO



Composición

MANCOZEB 65% + BENALAXIL-M 4% [WP] P/P



Envases

Bolsas en complejo polietileno/aluminio/poliéster de 40 g, 1 y 5 kg.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Berenjena	MILDIU	0,2 - 0,3 Kg/HA	Se realizarán un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días entre aplicaciones. Emplear un máximo de 2,5 kg/ha. Volumen de caldo de 200-1000 l/ha en pulverización normal con tractor y de 300-1000 l/ha en pulverización normal con mochila dirigida al suelo. Aplicar desde "Botones florales de la 1a inflorescencia visibles" (BBCH 50).
Cebolla	MILDIU	0,2 - 0,3 Kg/HA	Se realizarán un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones. Emplear un máximo de 2,5 kg/ha. Volumen de caldo de 200-100 l/ha en pulverización normal con tractor dirigida al suelo y de 300-1000 l/ha en pulverización normal con mochila dirigida al suelo. Aplicar desde "a partir de 9 o más hojas claramente visibles" hasta "hojas inclinadas en el 50% de las plantas" (BBCH 20-48).
Melón	MILDIU	0,2 - 0,3 Kg/HA	Se realizarán un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días entre aplicaciones. Emplear un máximo de 2,5 kg/ha. Volumen de caldo de 200-1000 l/ha en pulverización normal con tractor y de 300-1000 l/ha en pulverización normal con mochila dirigida al suelo. Aplicar desde "Botones florales de la 1a inflorescencia visibles" (BBCH 50).
Patata	MILDIU	0,2 - 0,3 Kg/HA	Se realizarán un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días entre aplicaciones. Emplear un máximo de 2,5 kg/ha. Volumen de caldo de 200-1000 l/ha en pulverización normal con tractor y de 300-1000 l/ha en pulverización normal con mochila dirigida al suelo. Aplicar desde "Primer brote basal lateral" hasta "Bayas de la fructificación de 1er grado" (BBCH 21-85).
Sandía	MILDIU	0,2 - 0,3 Kg/HA	Se realizarán un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días entre aplicaciones. Emplear un máximo de 2,5 kg/ha. Volumen de caldo de 200-1000 l/ha en pulverización normal con tractor y de 300-1000 l/ha en pulverización normal con mochila dirigida al suelo. Aplicar desde "Botones florales de la 1a inflorescencia visibles" (BBCH 50).
Tomate	MILDIU	0,2 - 0,3 Kg/HA	Se realizarán un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días entre aplicaciones. Emplear un máximo de 2,5 kg/ha. Volumen de caldo de 200-1000 l/ha en pulverización normal con tractor y de 300-1000 l/ha en pulverización normal con mochila dirigida al suelo. Aplicar desde "Botones florales de la 1a inflorescencia visibles" (BBCH 50).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Berenjena, Tomate	3
Melón, Patata, Sandía	7
Cebolla	28

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida sistémico y de contacto al aire libre en cebolla, berenjena, patata y tomate contra mildiu, melón y sandía contra mildiu. Aplicar mediante pulverización normal.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador:

En patata, tomate, berenjena, melón, sandía y cebolla en pulverización normal con tractor dirigida al suelo, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento de equipo se deberá utilizar ropa de trabajo, guantes de protección química y mascarilla FFP2 (según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro P2 (según norma UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006) o similar, y en aplicación se utilizara ropa de trabajo.

En patata, tomate, berenjena, melón, sandía y cebolla, en pulverización normal con mochila dirigida al suelo, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Seguridad del trabajador:




En patata se deberá utilizar ropa de trabajo.

En tomate, berenjena, melón, sandía y cebolla se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química para todas las tareas excepto las de inspección y riego.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

-10 m en tomate, berenjena, melón y sandía.

-10 m junto con boquillas de reducción del 30% de la deriva en patata y cebolla.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
En la etiqueta se hará constar que "contiene caolín (CAS 1332-58-7)". El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

